

DECLARACIÓN DE LOS PERITOS 78903 (POLICÍA NACIONAL) Y 196 (FACULTATIVO)-ACÚSTICA FORENSE

Fecha de la declaración : 22-05-2007

Orden en la sesión : 06

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n.t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

<i>MF SÁNCHEZ</i>	Ministerio Fiscal - Olga Emma Sánchez Gómez
<i>D ZOUGAM</i>	Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun
GB	Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez
P	Peritos (diferenciados como P1 Y P2)

Toma de Juramento a los peritos.

00:00:00

GB: Buenos días, o buenas tardes. Comparecen ustedes, como saben, en calidad de peritos. Son los funcionarios del cuerpo Nacional de Policía 78903 y el facultativo número 196, ¿verdad? Son peritos en acústica forense.

P1: Sí.

P2: Sí.

GB: ¿Juran o prometen emitir el informe que se les va a requerir con objetividad e imparcialidad?

P1: Sí, prometo.

P2: Sí, juro.

GB: ¿Hay alguna circunstancia, relación o condición que crean ustedes que les puede separar de este objetivo?

P1: No.

P2: No.

GB: Es mi deber informarles que, si incumplen las obligaciones que acaban de contraer, pueden incurrir en un delito castigado con pena de prisión, multa y principal de inhabilitación. Contesten, por favor, en primer lugar a los puntos de pericia que les va a exponer el Ministerio Fiscal.

Ministerio Fiscal. Olga Emma Sánchez Gómez.

00:00:42

MF SÁNCHEZ: Con la venia de la Sala. Señores peritos, ustedes han examinado tres videos, que fueron recuperados, uno de ellos en las inmediaciones de la Mezquita de la M-30, y otros dos, entre... mmm... los escombros de las ruinas de Leganés el día 3 de abril de 2004. ¿Ustedes hicieron una comparativa de, de los videos?

P: Sí, así es.

MF SÁNCHEZ: Eh, ¿nos pueden precisar... em... qué tipo de coincidencias vieron entre los tres videos?

P1: Eh...

P2: ¿Contestas tú ésta?

P1: Bueno. Eh, hicimos una comparación entre, entre los dos videos, el de... perdón entre las, las tres grabaciones, la que apareció en la Mezquita y los dos que aparecieron en el piso de Leganés, y después hicimos otras comparaciones de estas reivindicaciones de los atentados pues... contra otros locutores, otras grabaciones que eh... nos solicitó eh... la, la Audiencia Nacional.

MF SÁNCHEZ: Otras que se habían recuperado también en la causa. ¿Llegaron a poder determinar... eh si la... la... las voces de los tres videos eran, correspondían a la misma persona?

P1: Bueno, según consta en nuestro informe, teníamos unos presupuestos de... de mala calidad, dado que las grabaciones eran en lengua árabe, eh... tuvimos que realizar el estudio comparativo con un sistema de reconocimiento automático que restringe ya lo que es nuestra metodología, pero, eh..., haciendo constar estas salvedades no... de, de falta de calidad... eh, las conclusiones a las que llegamos fueron que con casi toda probabilidad el autor de la reivindicación de la Mezquita y el autor de las dos reivindicaciones de Leganés no eran la misma persona. También existía bastante probabilidad de que las dos reivindicaciones hechas en Leganés habían sido hechas por la misma persona, y, después, la tercera conclusión era que las voces que se nos dieron para comparar, de otros locutores, contra las tres reivindicaciones tanto las dos de Leganés como la de la Mezquita, no... no existía una correspondencia, había una baja probabilidad de que hubiesen sido emitidas por otro, por alguno de esos locutores.

MF SÁNCHEZ: Respecto a... a... las... a los datos que... que aparecían en imagen de la grabación de las, de las reivindicaciones, estaban ya... eh... grabadas en, en su momento, ¿verdad? ¿Cuando ustedes examinaron los videos constaba la fecha de grabación?

P1: Sí, aparecían unas fechas en lo que es el... la imagen, pero nosotros nos rem... nos limitamos a estudiar lo que son los registros sonoros, las comparaciones sola y exclusivamente se re... se restringen a lo que es la comparación de los registros acústicos, de voz.

MF SÁNCHEZ: No respecto de la imagen ¿no?

P1: No respecto a la imagen.

MF SÁNCHEZ: ¿Ratifican ustedes los informes que emitieron en su momento?

P1: Sí, ratifico.

P2: Sí.

00:04:00

MF SÁNCHEZ: Pues nada más, muchas gracias.

GB: Gracias. ¿La acusación constituida por la Asociación de Ayuda al 11 de Marzo?

AAV11M: No hay preguntas, Señoría.

GB: Gracias. La Asociación de Víctimas del Terrorismo.

AVT: No hay preguntas, Señoría.

GB: Gracias. La constituida por Don Roberto Barroso Anuncibay y otros.

R BARROSO: No hay preguntas, Señoría.

GB: Gracias. La constituida por Doña Ángeles Pedraza Portero.

A PEDRAZA: No hay preguntas, Señoría.

GB: Gracias. La constituida por Don Mario Pelicari Geraldini...

M PELICARI: Ninguna pregunta, Señoría.

GB: Gracias. La constituida por Doña Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.

A GERIA: Excelentísimo Señor, no hay preguntas.

GB: Gracias. ¿La constituida por Don Guillermo Pérez Ajates? ¿Alguna otra acusación? ¿Las defensas, alguna pregunta?

Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun.

00:04:41

D ZOUGAM: Sí, con la venia de la Sala, la defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun. ¿Qué duración tenían los registros sonoros que ustedes analizaron?

P: Perdón, no hemos podido oír la pregunta.

D ZOUGAM: Que qué duración tenían los registros sonoros, en particular de las... de las cintas de Leganés.

P: El, no tenemos en concreto el dato, el... varios minutos duraban cada uno.

D ZOUGAM: Eh... ¿se podían apreciar dentro de, de esas grabaciones cánticos por atrás?

P: N... ése, no lo recuerdo porque nosotros el, de todo el audio nos centramos únicamente en el habla de la persona que reivindicaba, que reivindicaba, entonces eliminamos todo tipo de audio que tuviera algún tipo de contaminación de habla de otra persona o de... o de ruidos ambiente. Entonces el... en un primer momento lo primero que hicimos fue eliminar cualquier tipo de ruido que influyera en ese habla.

D ZOUGAM: De acuerdo, muchas gracias.

GB: Gracias ¿alguna defensa más? Muchas gracias, ya se pueden marchar.